

IGUALDAD Y CONCILIACIÓN

Diciembre 2016.

Dossier prospectivo

Radiografía empresarial



ETORKIZUNA ERAIKIZ
EL FUTURO DE GIPUZKOA



**ORAIN
GIPUZKOA**

Índice

Radiografía empresarial	¡Error! Marcador no definido.
Análisis del mercado laboral	¡Error! Marcador no definido.
Segmentación sectorial	1¡Error! Marcador no definido.
Segmentación empresarial	30

Radiografía empresarial

El principal objetivo de la radiografía empresarial es la identificación de los sectores y empresas más representativas del Territorio guipuzcoano (las cuales serán candidatas a participar en los microdiagnósticos y en los proyectos piloto) en las que se impulsarán iniciativas concretas en materia de políticas de igualdad y conciliación en el ámbito laboral, así como el desarrollo de una primera aproximación a las mismas con el objetivo de conocer y entender la realidad actual y las oportunidades de mejora en materia de igualdad y conciliación.

Consta de las siguientes áreas de análisis:

1 Análisis del mercado laboral

A través de este análisis, se ha pretendido obtener una visión macroeconómica de la situación del Territorio guipuzcoano en materia de igualdad y conciliación (en base a una serie de parámetros) para **visibilizar las desigualdades económicas de género que puedan existir**. Para ello se han analizado los siguientes indicadores:

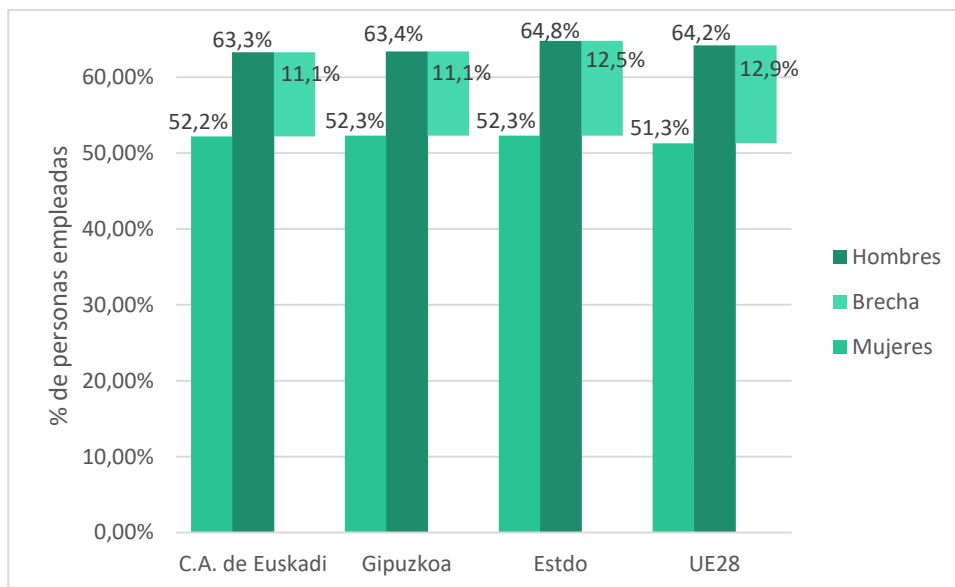
1. **Indicadores laborales** clásicos (actividad, paro, segregación, etc.)
2. **Datos relativos a las condiciones de trabajo**, indicadores de renta y riqueza, así como datos sobre conciliación de la vida, personal y laboral.
3. **Otros indicadores** (usos del tiempo, forma jurídica,...)

1.1 Indicadores laborales

1.1.1 Tasa de actividad laboral

Como se observa en el siguiente gráfico, la brecha de actividad laboral en Gipuzkoa, es decir, la diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres empleadas, es de 11,1%, ligeramente menor que la del estado (11,7%) y que la de la Unión Europea (12,9%).

Tasas de actividad 2015



Fuente: UPV/EHU

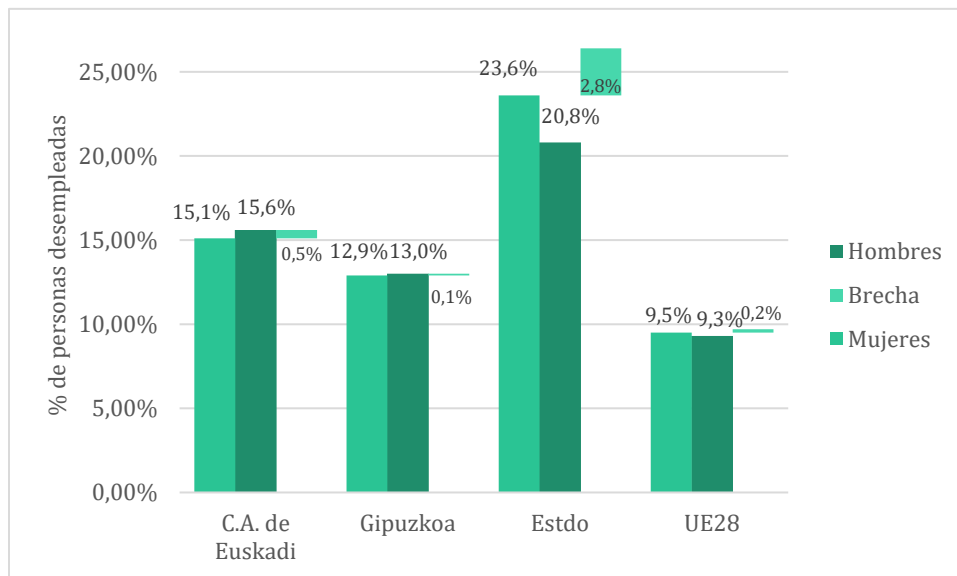
En cuanto a la brecha de tasa de actividad por cantidad de hijos que tiene la familia se ha observado que, cuando la familia tiene dos o más hijos/as, la brecha de tasa de actividad es de 14,8%, más del doble que en el caso de las familias con únicamente un hijo/a, caso en el que la brecha es de 7%.

1.1.2 Tasa de ocupación y paro

En comparación con el conjunto de la Comunidad Autónoma de Euskadi, la incidencia del paro en Gipuzkoa es menor, tanto para las mujeres como para los hombres. En cambio, en comparación con la Unión Europea, Gipuzkoa se encuentra un 5% por encima de la media. Lo mismo ocurre con el conjunto del Estado español, aunque podría matizarse que es algo menor en Gipuzkoa.

Se ha observado también que la brecha de la tasa de ocupación es de 7,9% en el caso de las familias con un único hijo/a y 17,2% en aquellas con dos o más hijos/as.

Tasas de desempleo 2015



Fuente: UPV/EHU

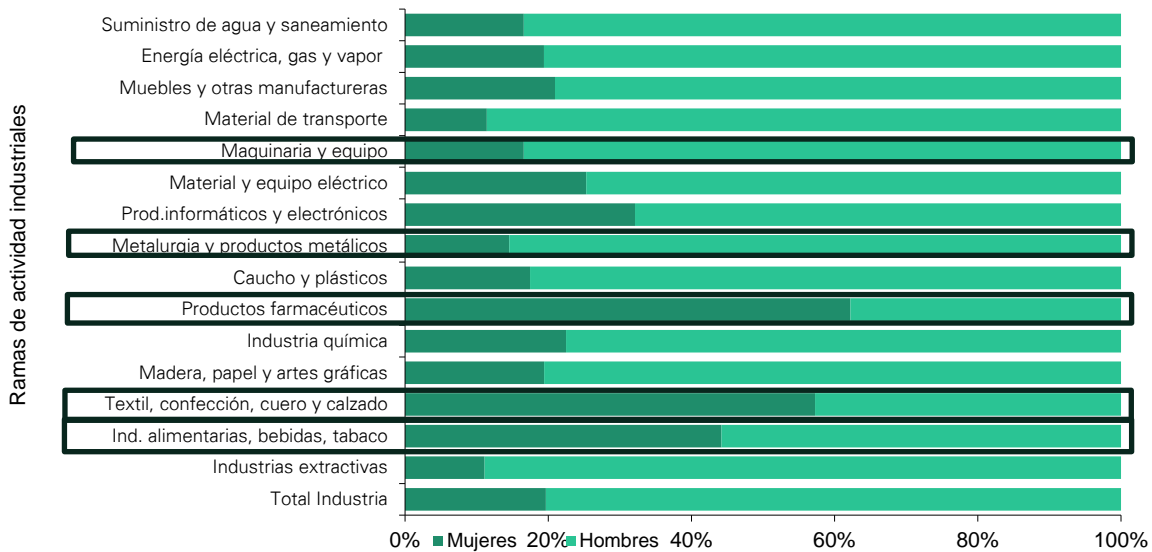
1.1.3 Tasas de ocupación por ramas de actividad y sexo

En cuanto a la estadística realizada por Eustat, se aprecia cómo en la mayoría de las ramas industriales, la ocupación de las mujeres representa una minoría comparada con el empleo de los hombres.

Como se ve en la gráfica a continuación, los sectores más equilibrados en cuanto a la composición por sexo son la industria textil, confección, cuero y calzado, las industrias alimentarias de bebidas y tabaco y la industria de productos farmacéuticos.

En el caso de este último, a pesar de mostrar un equilibrio en cuanto a la composición de la plantilla, hay que destacar que solo empleaba a 51 mujeres en 2014, lo que supone un 0,35% del total de las mujeres empleadas en la industria.

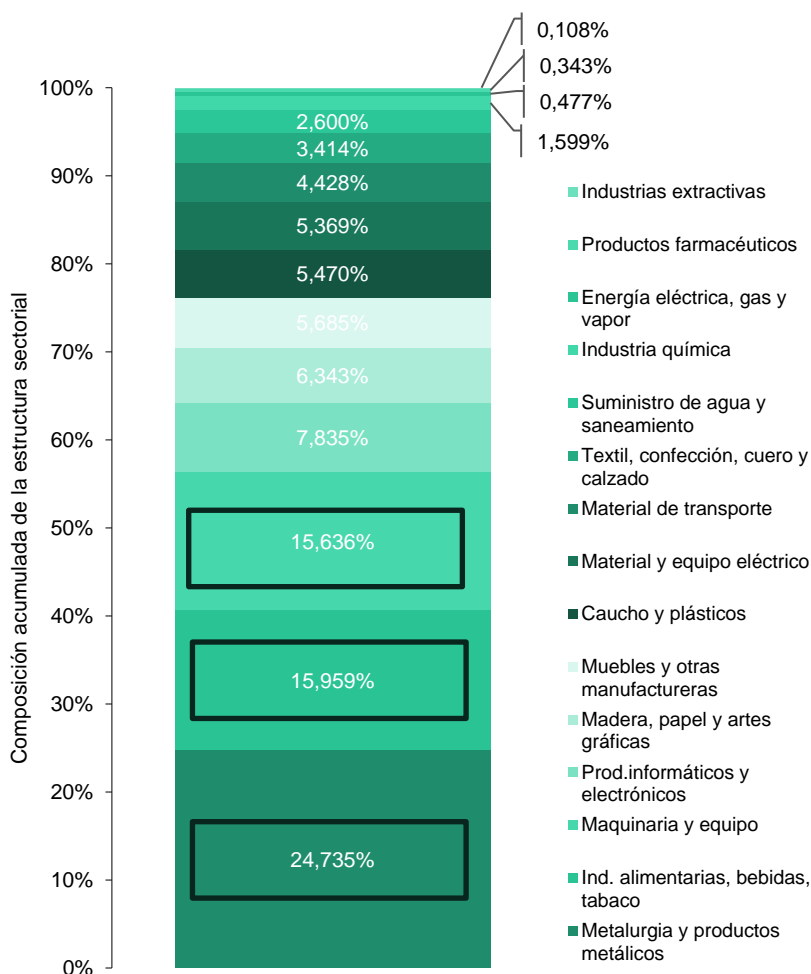
Personal ocupado en las ramas industriales por sexo



Fuente: EUSTAT. Estadística Industrial (2014)

Por otro lado, dentro del sector industrial, el sector de la metalurgia, junto con las industrias alimentarias y la rama de la maquinaria y equipo, representan más de la mitad del empleo a mujeres del sector (56,33%). Profundizando en el análisis, para el caso del sector de la industria de la metalurgia, a pesar de no presentar síntomas de equidad en cuanto a la composición de la plantilla, hay que destacar su importante papel a la hora de emplear mujeres. Concretamente, este sector emplea al 25% de las mujeres (24,73%).

Tal y como se observa en el gráfico anterior, en el caso del indicador “tasa de ocupación por rama de actividad y sexo” no cumple con las proporciones de Pareto, ya que el 80% de las mujeres trabaja en el 50% de las ramas industriales (7 ramas de 15). Podría intuirse que las industrias de la metalurgia, alimentaria y maquinaria y equipo deberían emplear al 80% de las mujeres trabajando en la industria, y partiendo de los datos disponibles, se encontrarían con un 23,67% de déficit.

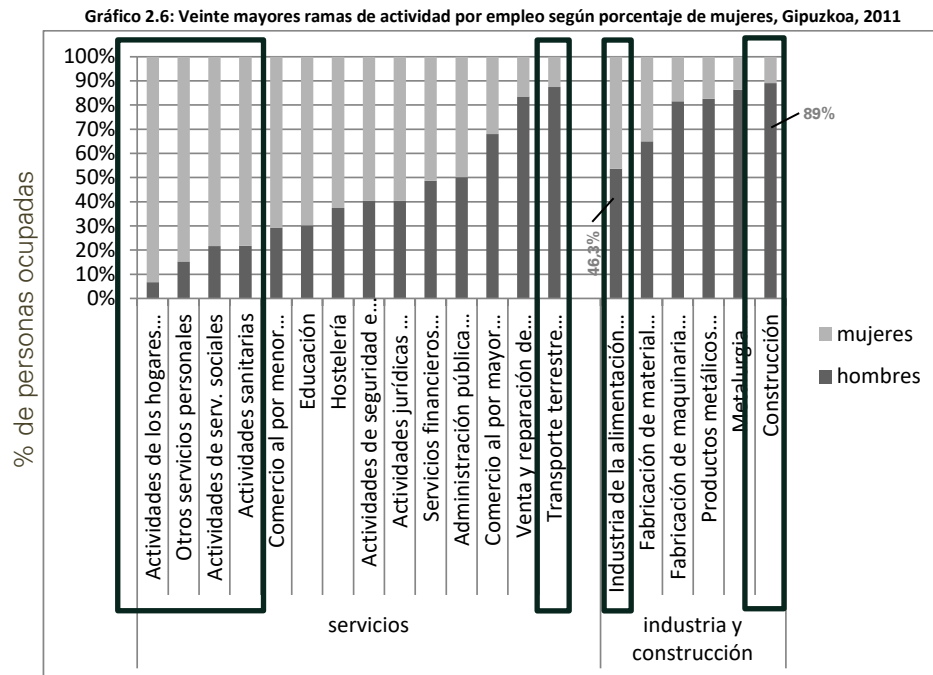


Fuente: EUSTAT. Estadística Industrial (2014)

1.1.4 Tasa de empleo por ramas de actividad

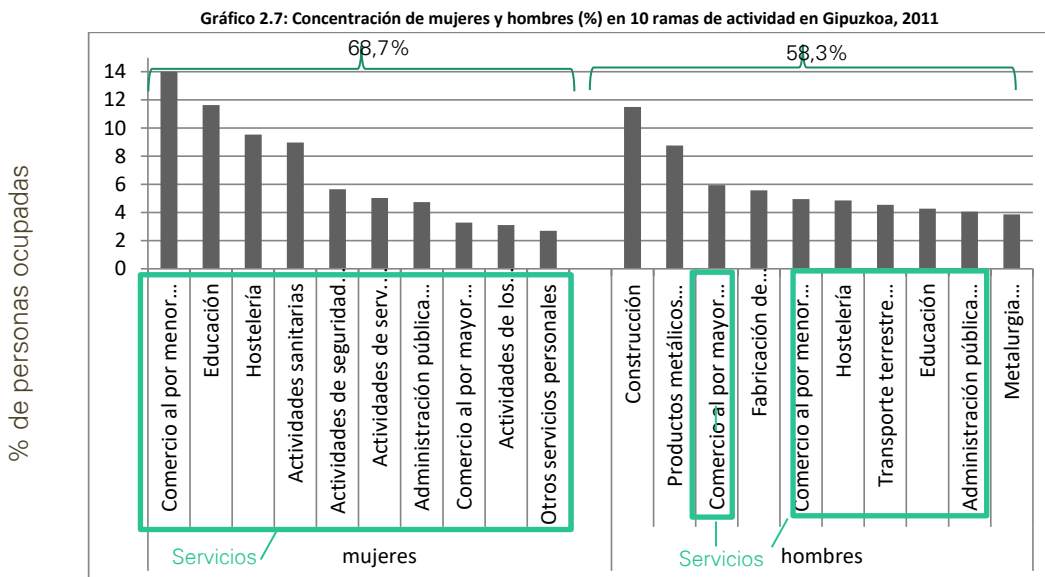
Analizando el indicador de “tasa de empleo por ramas de actividad” y tal y como se observa en el siguiente gráfico, de las 20 ramas de actividad que más personas emplean en Gipuzkoa, divididas por sector y género, 6 de ellas pertenecen a las ramas de industria y construcción y 14 al de los servicios:

- En las ramas industriales se emplean a más hombres que mujeres, siendo la construcción la más masculinizada (89% son hombres) y la industria de la alimentación, bebidas y tabaco la más feminizada (46,3% son hombres).
- En el caso de la rama de servicios, destacan el Transporte terrestre como la más masculinizada y las actividades ligadas a la atención y cuidado a personas como las más feminizadas.



Fuente: UPV/EHU

Profundizando en el análisis anterior, se han seleccionado las diez ramas de actividad más importantes para el empleo, dividiendo el análisis por mujeres y hombres.



Fuente: UPV/EHU

En este sentido se concluye que:

- En las diez ramas que más mujeres emplean, el 68,7% de las personas empleadas son mujeres, mientras que en el caso de los hombres, el empleo en las diez principales ramas es de

58,3%.

- De las diez ramas que más empleo generan, la totalidad de ellas corresponden al sector servicios en el caso de las mujeres, mientras que en el caso de los hombres las ramas de servicios únicamente representan seis de las mismas.
- Las ramas de servicios más importantes para el empleo tanto de hombres como de mujeres son el Comercio al por menor, Comercio al por mayor, Educación, Hostelería y Administración pública.

1.1.5 Tasas de empleo por condiciones socioeconómicas

Analizando el empleo por condición socioeconómica, llama la atención la escasa presencia de mujeres (13,5%) entre las y los trabajadores cualificados que es justamente la más numerosa en términos de empleo.

Tabla 2.10: Población de 16 y más años ocupada por la condición socioeconómica, según el sexo. Gipuzkoa, 2011

	Total	Hombres	Mujeres	%mujeres
TOTAL	294.768	159.230	135.538	45,98
Empresarios	2.576	1.647	929	36,06
Profesiones liberales	6.641	3.806	2.835	42,69
Pequeños propietarios	13.116	8.775	4.341	33,10
Directores y jefes de empresa	4.993	3.122	1.871	37,47
Profesiones superiores	46.714	18.518	28.196	60,36
Profesiones intermedias	28.514	15.931	12.583	44,13
Autónomos y ayudas familiares	27.881	17.663	10.218	36,65
Mandos intermedios	3.675	3.395	280	7,62
Empleados administrativos	26.800	9.647	17.153	64,00
Empleados del comercio y servicios	44.987	12.628	32.359	71,93
Trabajadores cualificados	52.995	45.821	7.174	13,54
Trabajadores no cualificados	35.876	18.277	17.599	49,06

Fuente: UPV/EHU

Seleccionando exclusivamente las categorías de más de 25.000 empleos, en la tabla se observa que existen puestos feminizados como el comercio y servicios (71,9% de mujeres), administrativos (64,0% de mujeres), así como profesiones superiores (60,4% de mujeres). En cambio, en los puestos de directores y jefes/as de empresa las mujeres son únicamente el 37,47%.

1.2 Indicadores relativos a las condiciones de trabajo

1.2.1 Salarios

Analizados los salarios medios por género en Gipuzkoa, se observa que el salario correspondiente a los hombres está por encima del de las mujeres, siendo de media 28.076 euros el de los hombres y 21.018 euros el de las mujeres.

Decil	SEXO	%	SALARIO MEDIO
D1	M	10,5%	990
	V	8,0%	980
D2	M	11,2%	5.144
	V	8,1%	5.078
D3	M	12,9%	10.213
	V	7,3%	10.127
D4	M	12,8%	15.132
	V	7,6%	15.184
D5	M	11,3%	19.597
	V	9,1%	19.759
D6	M	9,3%	23.774
	V	11,0%	23.930
D7	M	8,6%	28.596
	V	11,7%	28.552
D8	M	8,6%	33.985
	V	11,7%	34.046
D9	M	8,3%	40.707
	V	12,0%	40.769
D10	M	6,4%	59.292
	V	13,5%	66.499

Fuente: UPV/EHU

A través del análisis del rendimiento de trabajo por decilas y por sexo en Gipuzkoa visualizado en el cuadro anterior, se observa que existe una mayor concentración de hombres en las decilas superiores. El 25% de los hombres está en las decilas 9 y 10 mientras que el porcentaje de mujeres en estas decilas es del 15%. Por el contrario en las decilas inferiores la concentración de mujeres (21,7% en las dos primeras decilas) es mayor que la de los hombres (16% en las dos primeras decilas).

A pesar de no identificarse grandes diferencias por sexo en las decilas intermedias, se puede observar que en la decila superior el rendimiento medio de trabajo de las mujeres con salarios más elevados, tienen una remuneración un 11% menor que el de los hombres.

1.2.2 Tipo de Contratación

En Gipuzkoa existe un mayor porcentaje de mujeres (25,3%) que hombres (20,2%) que no cuenta con un contrato indefinido, porcentaje mucho más

elevado que para el caso de la Unión Europea, la cual no supera los 14,4% en el caso de las mujeres y el 13,6% en el de los hombres.

Esta situación afecta sobre todo a la población joven, y en el caso de Gipuzkoa el porcentaje de mujeres (46%) es algo menor que la de los hombres (48,8%).

Población asalariada y asimilada. % de personas sin contrato indefinido por género y edad (2013)

	CA Euskadi	Gipuzkoa	Estado	UE 28
Total	21,4%	22,6%		
Hombre	18,7%	20,2%	23,6%	13,6%
Hombre 16-29 años	50%	48,8%		
Hombre 30-44 años	17,8%	20,3%		
Hombre 45-64 años	11,2%	12,7%		
Mujer	24,3%	25,3%	24,6%	14,4%
Mujer 16-29 años	52,3%	46%		
Mujer 30-44 años	24,2%	25,6%		
Mujer 45-64 años	15,5%	18,3%		

Fuente: UPV/EHU

El porcentaje de mujeres que trabaja a tiempo parcial es del 24,1%, mientras que solo un 5,2% de los hombres trabaja en estas condiciones. Mediante el estudio se observa cómo la mayoría de las personas que se encuentran en esta situación son mujeres entre 30 y 44 años (28,3%), siendo este porcentaje superior en la Unión Europea.

Población asalariada y asimilada. % que trabaja a tiempo parcial por género y edad (2013)

	CA Euskadi	Gipuzkoa	Estado	UE 28
Total	16%	14,2%		
Hombre	5,8%	5,2%	7,8%	9,8%
Hombre 16-29 años	13,7%	9,3%		
Hombre 30-44 años	5,2%	5,4%		
Hombre 45-64 años	4,3%	4%		
Mujer	27,2%	24,1%	25,3%	32,9%
Mujer 16-29 años	39,8%	22,5%		
Mujer 30-44 años	29,9%	28,3%		
Mujer 45-64 años	20,3%	20,3%		

Fuente: UPV/EHU

Analizando el porcentaje de personas que trabajan a tiempo parcial que querría trabajar más horas, en el caso de las mujeres este asciende a 55,2% y 66,3% en el caso de los hombres.

En el caso de las mujeres esta situación se da sobre todo entre las jóvenes

(68,3%), mientras que en el caso de los hombres se da entre 30-44 años (79,2%), precisamente el tramo de edad (30-44) donde el porcentaje de mujeres es menor (48,9%).

Población asalariada y asimilada. % que trabaja a tiempo parcial y querría más horas por género y edad (2013)

	CA Euskadi	Gipuzkoa	Estado	UE 28
Total	55,8%	57,3%		
Hombre	73,8%	66,3%	70,1%	39,9%
Hombre 16-29 años	81%	63,6%		
Hombre 30-44 años	76,3%	79,2%		
Hombre 45-64 años	64,8%	50,9%		
Mujer	51,5%	55,2%	60,8%	26%
Mujer 16-29 años	65,6%	68,3%		
Mujer 30-44 años	45,8%	48,9%		
Mujer 45-64 años	51,8%	59,6%		

Fuente: UPV/EHU

1.3 Otros indicadores

1.3.1 Uso del tiempo

Analizando las diferencias de uso del tiempo por género, se observa que los hombres (39,3 h) trabajan de media más que las mujeres (33,1 h). Además, se observa también cómo esta brecha disminuye a medida que aumenta la edad, siendo de 6,9 horas entre 45-64 años, de 5,9 horas entre 30-44 y de 4,2 horas entre 16-19 años.

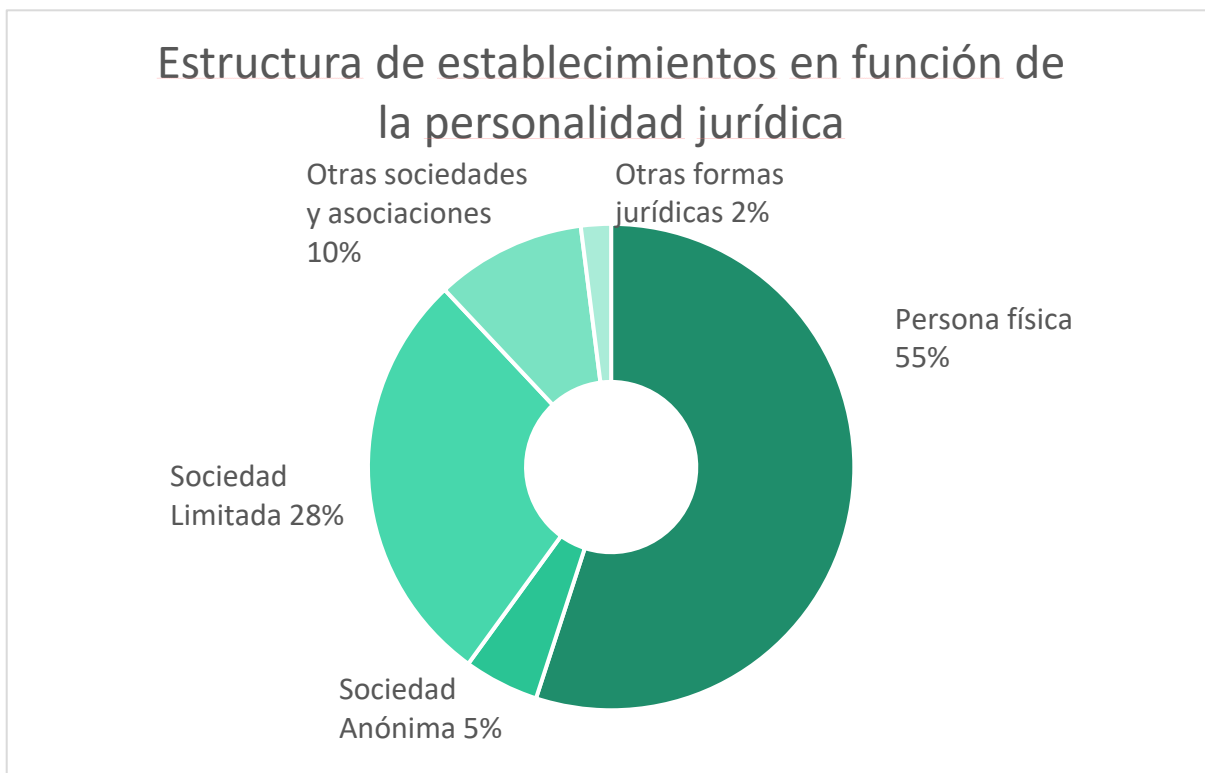
La menor disponibilidad de las mujeres para el empleo está directamente relacionada con la mayor dedicación de ellas al trabajo no remunerado realizado en los hogares. En Gipuzkoa las mujeres dedican de media 8,4 horas diarias a estas tareas mientras que los hombres dedican 5,3 horas, es decir, ellas dedican un 58% más tiempo a estas tareas que ellos.

Población asalariada y asimilada. Media de las horas trabajadas en la última semana por sexo y edad.

	CA Euskadi	Gipuzkoa
Total	35,8	36,3
Hombre	39	39,3
Hombre 16-29 años	36,4	37,4
Hombre 30-44 años	39,6	39,2
Hombre 45-64 años	39,1	39,8
Mujer	32,3	33,1
Mujer 16-29 años	29,1	33,2
Mujer 30-44 años	32,6	33,3
Mujer 45-64 años	32,9	32,0

1.3.2 Forma Jurídica

Por último, el siguiente gráfico muestra la estructura de las empresas guipuzcoanas en función de su forma jurídica. Como se observa, la mayor parte de las empresas están registradas como persona física ya que una parte importante del comercio al por menor por ejemplo, proviene de pequeños establecimientos locales. Esta estructura se repite en el resto de las actividades económicas, por ejemplo la hostelería. Es interesante también que el 10% de las empresas pertenecen a otras sociedades y asociaciones entre las que es necesario destacar la mayoría de la estructura cooperativa.



2 Segmentación sectorial

El objetivo de la segmentación sectorial se centra en, partiendo de los resultados obtenidos en el análisis del mercado laboral, identificar los sectores más representativos y tractores de la economía del Territorio guipuzcoano sobre los cuales acotar el alcance del proyecto, realizando un estudio más detallado sobre sus principales fortalezas como sus carencias y necesidades en materia de igualdad y conciliación.

A través del conocimiento e informes proporcionados por la UPV/EHU sobre el mercado laboral guipuzcoano, se ha realizado un análisis a dos niveles de detalle respecto a los sectores tractores y más representativos del territorio empresarial de Gipuzkoa, realizando

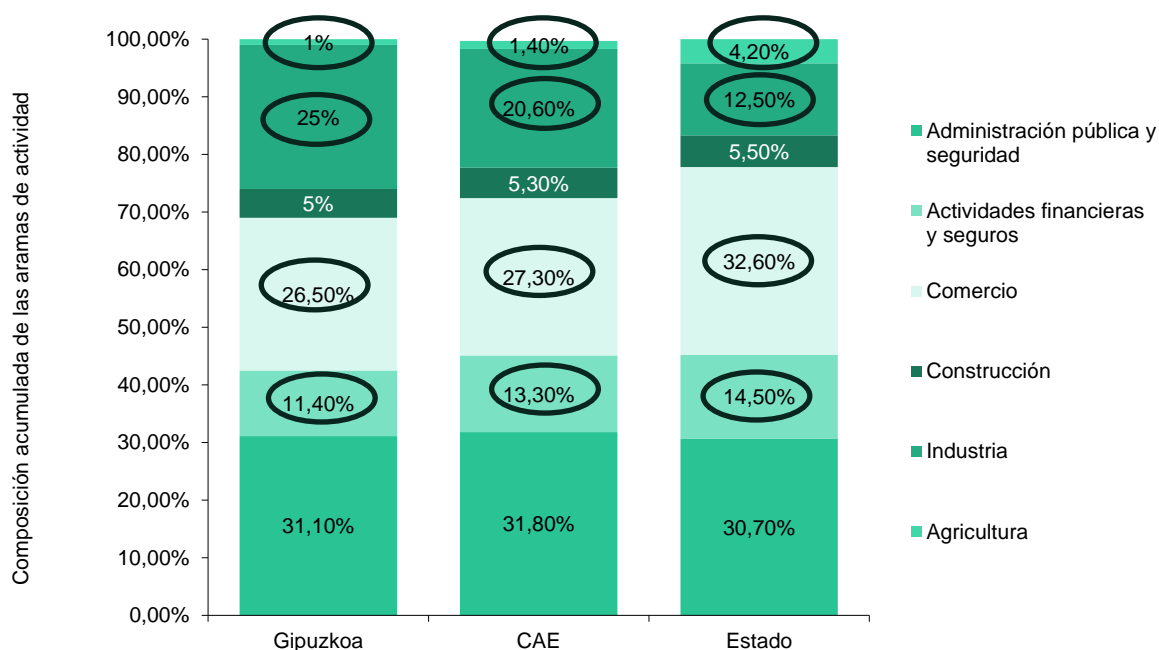
así una segmentación que destaque los sectores más representativos.

1. **Nivel 1: Análisis sectorial preliminar** (análisis de la aportación al empleo a dos subniveles: por rama de actividad y sector)
2. **Nivel 2: Análisis sectorial detallado en base a indicadores estructurales y económicos** (personas empleadas, número de empleados por empresa, Valor Añadido Bruto (VAB), Número de empresas)

2.1 Nivel 1: Análisis sectorial preliminar

2.1.1 Personas empleadas por rama de actividad

Los resultados preliminares obtenidos en el análisis de la radiografía empresarial realizado por la UPV/EHU destacan que **a pesar del importante peso de la industria (mayor a la media europea), la economía guipuzcoana es, como la mayoría de las economías del entorno, una economía caracterizada por su peso del sector de servicios.**



Fuente: INE. Contabilidad Regional

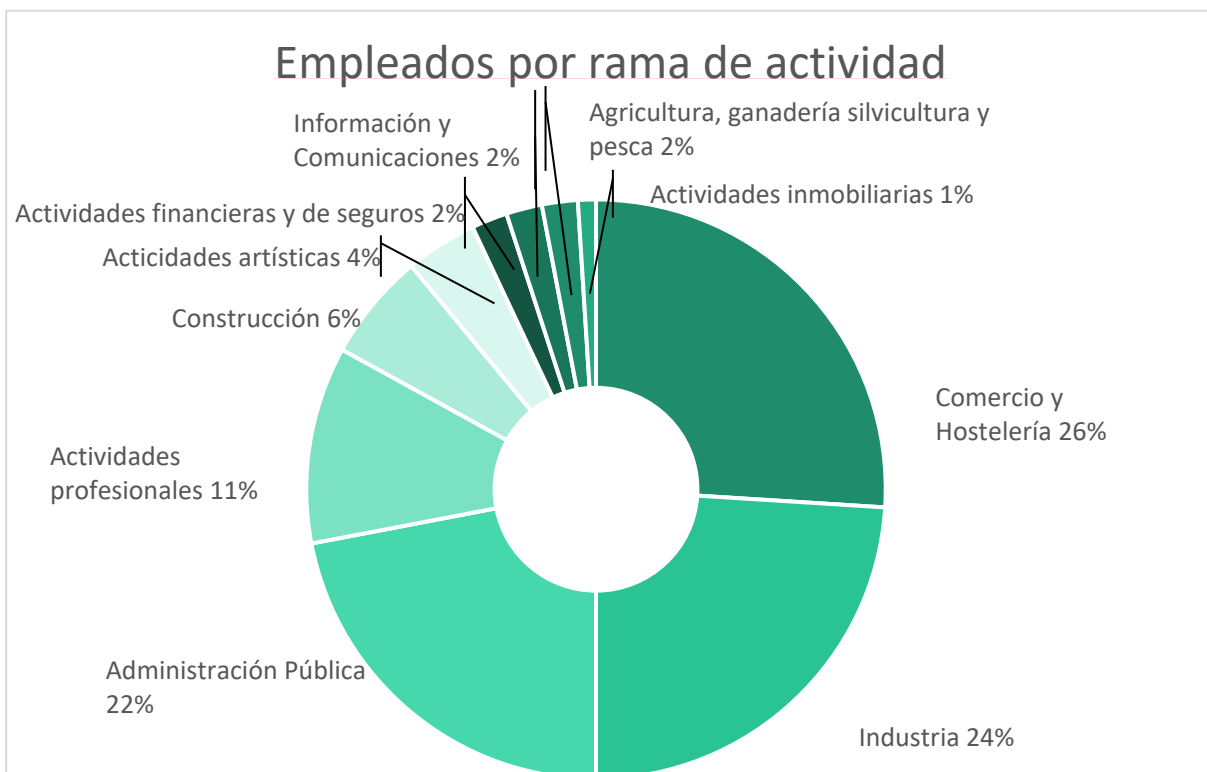
Realizando una comparativa de Gipuzkoa frente a CAE y el Estado se observa que:

- En el caso de la rama de actividad de la Industria, el peso que representa sobre el tejido empresarial de Gipuzkoa (25%) es superior al que representa esta misma rama en la CAE (20,6%)

así como en la economía estatal (12,5%). El peso relativo en la estructura productiva y en el empleo es superior que en la CAE y en el Estado.

- En el caso de la rama de Servicios, existen diferencias notables para el caso específico del comercio, que representa un peso menor en Gipuzkoa (26,5%) que en la CAE (27,3%) y el Estado (32,6%).
- Analizando el resto de ramas representadas en la gráfica anterior, las actividades primarias emplean considerablemente menos personas en Gipuzkoa (1%) que la media del estado (4,1%), y la representatividad de las actividades de servicios financieros y seguros (11,4%) es menor en comparación con la CAE (13,3%) y Estado (14,5%).

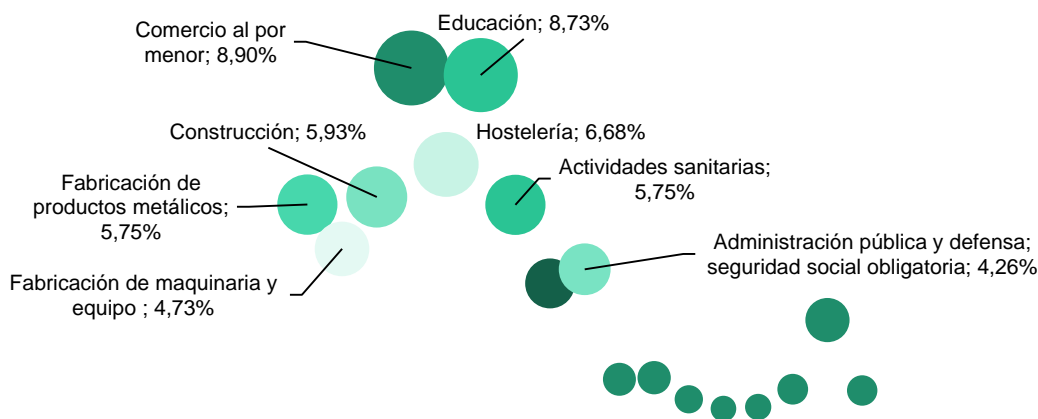
Centrando el análisis en la situación de Gipuzkoa, como se observa en el siguiente gráfico, las tres ramas de actividad más representativas en cuanto a personas empleadas son el Comercio y Hostelería, la Industria y la Administración Pública, las cuales representan el 72% de la población activa de Gipuzkoa, seguida por las actividades profesionales y la construcción. Más concretamente, es el caso del comercio y hostelería, la rama que ocupa a más de un cuarto de la población activa del territorio histórico de Gipuzkoa, seguido por la industria.



Fuente: EUSTAT. Directorio de actividades económicas (2015)

Profundizando en el análisis y analizando los sectores contenidos en las ramas, a continuación se representan los 8 sectores que más personas emplean:

Principales sectores en cuanto a empleo



Fuente: EUSTAT: Directorio de actividades económica (2015)

Como se observa en el gráfico, el 50,73% de las personas empleadas se engloban en las 8 sectores coloreados, siendo la más importante el comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas.

Los sectores se enmarcan dentro de las ramas de actividad analizadas anteriormente de la siguiente manera:

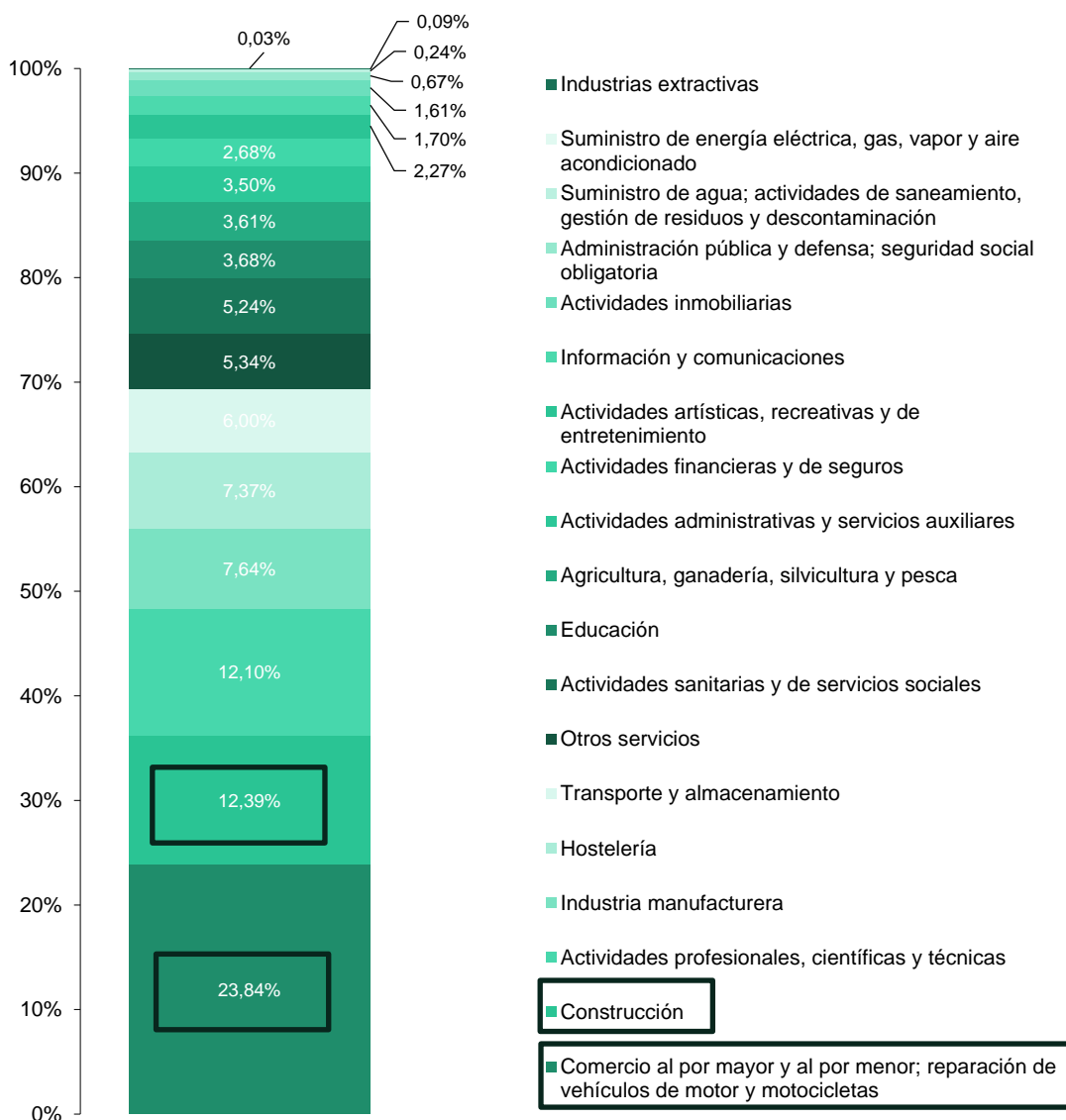
- Comercio y Hostelería: Comercio al por menor excepto de vehículos de motor y motocicletas (8,90%) y hostelería (6,68%)
- Industria: Fabricación de productos metálicos (5,75%) y Fabricación de maquinaria y equipo (4,73%)
- Administración Pública: Educación (8,73%), Actividades sanitarias (5,75%) y Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria (4,26%)
- Actividades Profesionales: Por la diversidad del tipo de sectores enmarcados en esta rama, la aportación al empleo es menor al 3% para la mayoría de los casos. A destacar las actividades de seguridad e investigación, actividades de oficina y auxiliares, que aporta un 3.94%
- Construcción (5,93%)

2.1.2 Número de empresas por sector

De cara a profundizar en el anterior análisis, y poder así observar si la empleabilidad de las personas por sector está relacionada con el número de empresas registradas por sector en Gipuzkoa, se ha analizado el indicador “Número de empresas por sector”.

Mediante el siguiente gráfico se observa que el comercio al por menor y la construcción son los sectores que mayor cantidad de empresas tienen.

Número de empresas por sector



Fuente: EUSTAT. Directorio de actividades económicas (2015)

2.2 Nivel 2: Análisis sectorial detallado en base a indicadores estructurales y económicos

Con el objetivo de analizar con mayor nivel de detalle la representatividad de cada sector, se han identificado 4 indicadores que permitan categorizar dicha segmentación y profundizar en el análisis preliminar realizado. Estos indicadores han sido ponderados en base a su relevancia de cara a disponer de una visión más real de la propia situación:

- Personas empleadas (% sobre el total).
 - ✓ Ponderación: 10
- Número empleados por empresa (% sobre el total)
 - ✓ Ponderación: 9
- Valor Añadido Bruto (VAB) (% sobre el total)
 - ✓ Ponderación: 8
- Número de empresas (% sobre el total)
 - ✓ Ponderación: 7

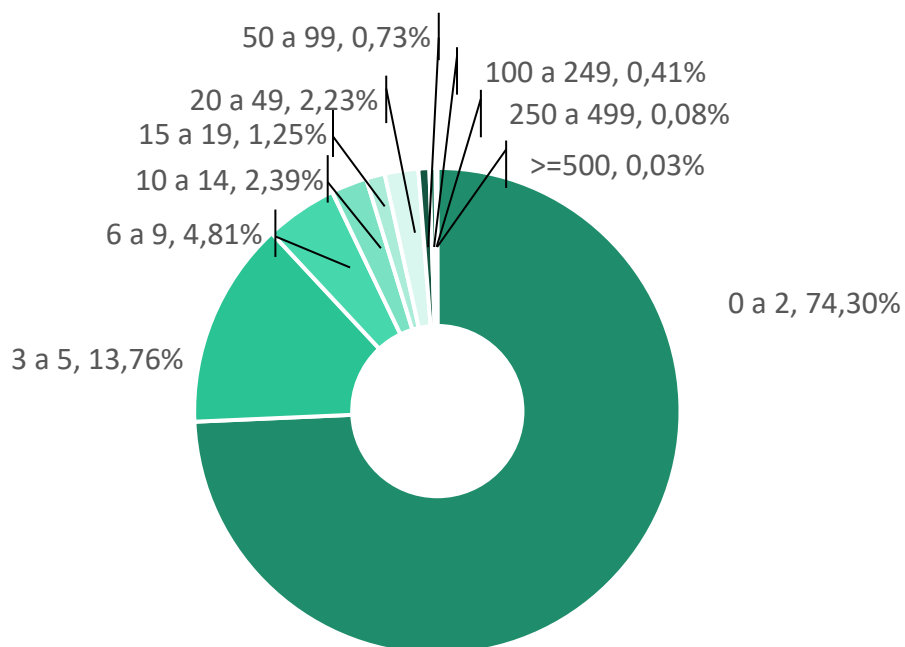
Nota: El análisis detallado ha sido realizado en base a dos premisas fundamentales:

- Únicamente han sido contempladas las empresas con más de 20 empleados
- El análisis se ha realizado teniendo en cuenta los dos primeros dígitos del CNAE

2.2.1 Personas empleadas

De cara a analizar el indicador “Personas empleadas”, primeramente se ha observado el tamaño de las empresas y por ende, cuán representativas son las mismas en % del total de las compañías que componen la economía guipuzcoana.

Tamaño de empresas con sede social en Gipuzkoa



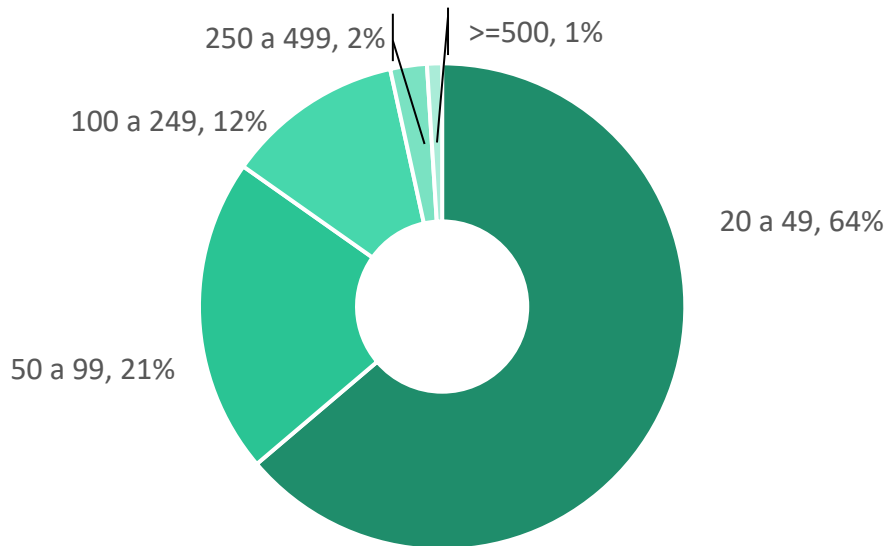
Fuente: EUSTAT. Directorio de actividades económicas (2015)

Como se puede apreciar en la gráfica anterior, una parte muy significativa del tejido empresarial está compuesto por empresas entre 0 y 2 trabajadores (74,29%). Por lo tanto, se puede decir que la mayor parte del tejido empresarial guipuzcoano se caracteriza por estar compuesto por empresas pequeñas, siendo las “microempresas” de 0 a 2 empleados las más significativas.

A pesar de la representatividad de este tipo de empresas, dado el alcance del proyecto y las premisas fundamentales establecidas en el mismo (únicamente serán contempladas empresas con más de 20 empleados), queda descartado del proyecto el análisis de las “microempresas” recogidas en el gráfico anterior.

Atendiendo por tanto, al alcance del proyecto (empresas con más de 20 empleados) tal y como se observa en el gráfico siguiente, el 63,80% del tejido empresarial se caracteriza por disponer desde 20 a 49 empleados.

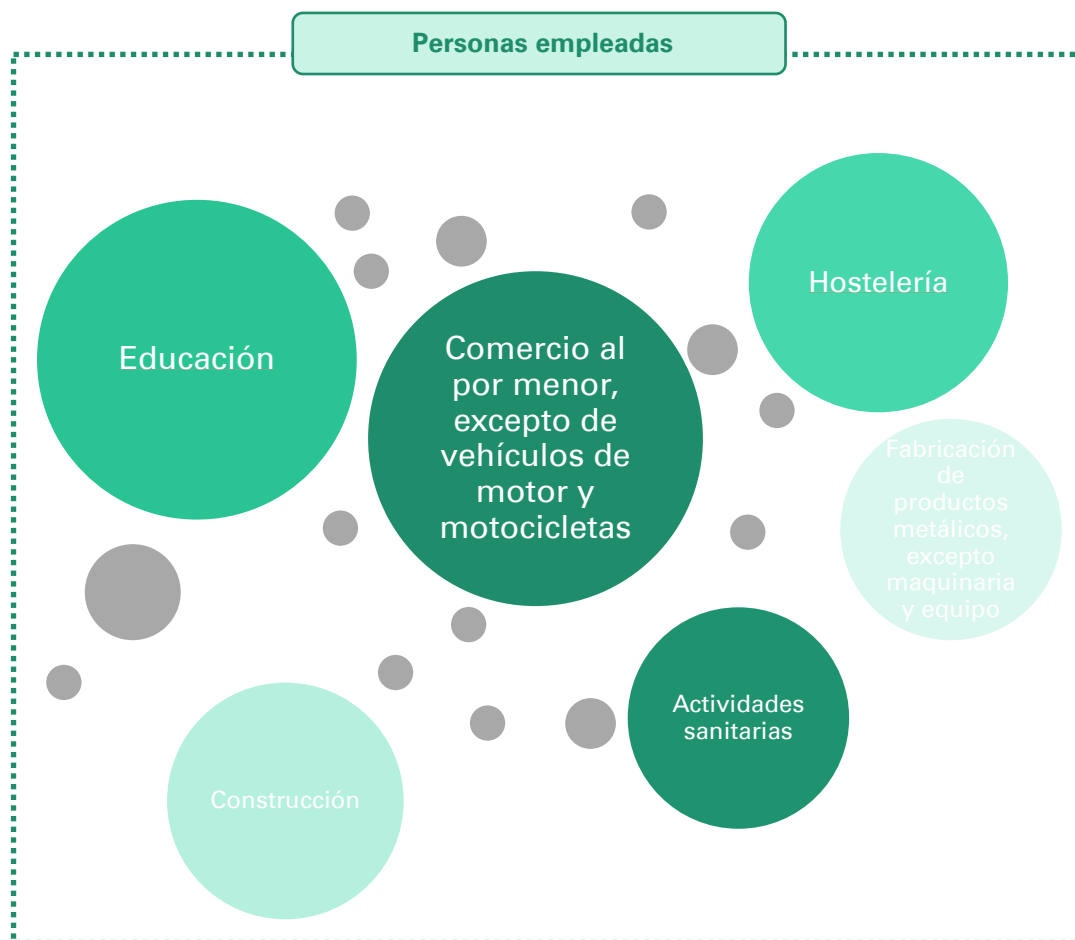
Tamaño de empresas con más de 20 empleados



Fuente: EUSTAT. Directorio de actividades económicas (2015)

Analizando este indicador por rama de actividad, tal y como se visualiza en el siguiente gráfico:

- El 72% de las personas empleadas pertenecen a Comercio al por mayor y al por menor, Industria y Administraciones públicas, sanidad y educación.
- El 42% de las personas empleadas se engloban en las 6 ramas de actividad del gráfico.
- Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas es la rama de actividad donde más personas empleadas había en 2015 (8,9%)



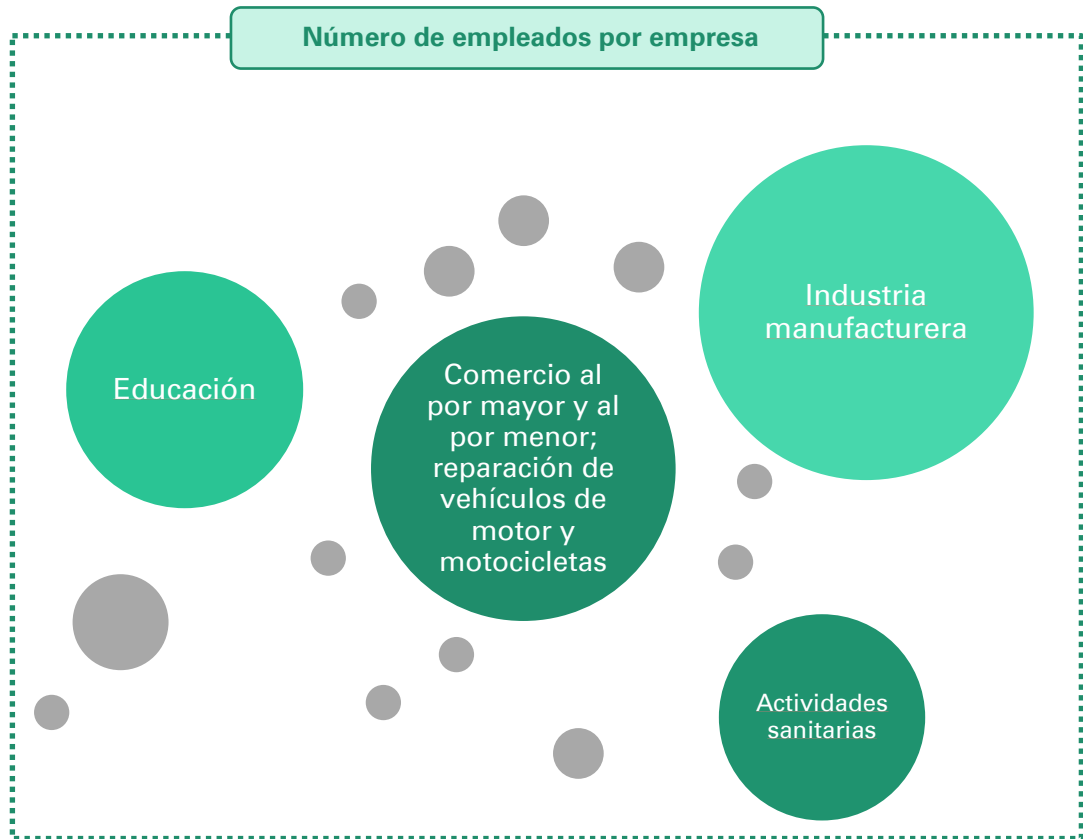
Datos 2015: Dossier UPV/EHU de la fuente "EUSTAT. Directorio de actividades económicas"

2.2.2 Número de empleados por empresa (tamaño de la empresa)

Analizando el indicador de "Número de empleados por empresa" (en cuanto al tamaño de las empresas por ramas de actividad), se destaca de nuevo la importancia de la microempresa respecto al resto del tejido empresarial, ya que representan el 92,86% de las empresas de Gipuzkoa, concentradas éstas en las áreas de actividad del Comercio al por mayor y al por menor, Construcción y Actividades Profesionales.

Atendiendo de nuevo al espectro de empresas objeto de estudio (y caracterizadas como PYMEs con más de 20 empleados), tal y como se observa en el siguiente gráfico:

- El 58% de las empresas con más de 10 empleados se engloban en las ramas de actividad mostradas en el siguiente gráfico (Educación, Comercio al por mayor y al por menor, Industria manufacturera y Actividades sanitarias).
- El 26% corresponde a la Industria manufacturera como la rama de actividad con un mayor número de empresas de más de 10 empleados



Datos 2015: Dossier UPV/EHU de la fuente "EUSTAT. Directorio de actividades económicas"

El mapa de calor que se muestra a continuación contiene la información de detalle de los datos expuestos hasta el momento:

	Total estrato de empleo (%)	0 a 2 (%)	3 a 5 (%)	6 a 9 (%)	10 a 14 (%)	15 a 19 (%)	20 a 49 (%)	50 a 99 (%)	100 a 249 (%)	250 a 499 (%)	>= 500 (%)
Total actividad	100.00%	74.29%	13.76%	4.81%	2.39%	1.25%	2.23%	0.73%	0.41%	0.08%	0.03%
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3.61%	2.90%	0.57%	0.05%	0.01%	0.06%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
B. Industrias extractivas	0.03%	0.01%	0.00%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
C. Industria manufacturera	7.64%	3.74%	1.35%	0.71%	0.55%	0.27%	0.61%	0.22%	0.15%	0.04%	0.01%
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0.09%	0.05%	0.01%	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
E. Suministro de agua; actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0.24%	0.10%	0.05%	0.03%	0.02%	0.01%	0.02%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%
F. Construcción	12.39%	10.75%	0.90%	0.37%	0.16%	0.07%	0.12%	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	23.84%	17.61%	4.10%	1.09%	0.48%	0.20%	0.31%	0.03%	0.03%	0.00%	0.00%
H. Transporte y almacenamiento	6.00%	4.89%	0.52%	0.24%	0.12%	0.06%	0.11%	0.04%	0.02%	0.00%	0.00%
I. Hostelería	7.37%	4.21%	1.96%	0.71%	0.25%	0.11%	0.11%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%
J. Información y comunicaciones	1.70%	1.30%	0.17%	0.09%	0.04%	0.04%	0.04%	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%
K. Actividades financieras y de seguros	2.68%	1.70%	0.65%	0.20%	0.06%	0.04%	0.02%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
L. Actividades inmobiliarias	1.61%	1.49%	0.11%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	12.10%	10.47%	0.86%	0.33%	0.15%	0.09%	0.14%	0.03%	0.01%	0.00%	0.00%
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	3.50%	2.62%	0.41%	0.15%	0.09%	0.06%	0.09%	0.03%	0.02%	0.01%	0.00%
O. Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	0.67%	0.15%	0.12%	0.08%	0.06%	0.02%	0.12%	0.05%	0.05%	0.01%	0.00%
P. Educación	3.68%	2.29%	0.34%	0.24%	0.17%	0.11%	0.27%	0.19%	0.06%	0.00%	0.00%
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	5.24%	3.95%	0.59%	0.23%	0.12%	0.06%	0.17%	0.07%	0.03%	0.01%	0.01%
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	2.27%	1.74%	0.28%	0.10%	0.04%	0.03%	0.06%	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%
S. Otros servicios	5.34%	4.32%	0.76%	0.15%	0.04%	0.02%	0.03%	0.00%	0.01%	0.00%	0.00%

Fuente: EUSTAT. Directorio de actividades económicas (2015)

En este sentido, cabe destacar que la rama de actividad de comercio al por mayor y por menor pierde importancia pese a mantener representatividad (con un 10,609%) como el segundo sector más importante, y cediendo el puesto predominante al sector Industria manufacturera, quien gana liderazgo representando el 29,496%. La educación también aumenta su posición perteneciendo el 15,033% de las empresas a esta rama de actividad.

	Total sector (%)	20 a 49 (%)	50 a 99 (%)	100 a 249 (%)	250 a 499 (%)	>= 500 (%)
Total actividad	100.00%	63.80%	20.98%	11.80%	2.43%	1.00%
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0.285%	0.29%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
B. Industrias extractivas	0.048%	0.05%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
C. Industria manufacturera	29.496%	17.55%	6.28%	4.19%	1.09%	0.38%
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0.143%	0.10%	0.05%	0.00%	0.00%	0.00%
E. Suministro de agua; actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0.999%	0.71%	0.19%	0.05%	0.00%	0.05%
F. Construcción	4.186%	3.43%	0.43%	0.33%	0.00%	0.00%
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	10.609%	8.85%	0.95%	0.76%	0.05%	0.00%
H. Transporte y almacenamiento	4.948%	3.09%	1.09%	0.67%	0.05%	0.05%
I. Hostelería	3.568%	3.04%	0.29%	0.14%	0.00%	0.10%
J. Información y comunicaciones	1.808%	1.09%	0.43%	0.24%	0.05%	0.00%
K. Actividades financieras y de seguros	0.666%	0.48%	0.00%	0.10%	0.05%	0.05%
L. Actividades inmobiliarias	0.000%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	5.423%	3.90%	1.00%	0.43%	0.10%	0.00%
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	4.662%	2.57%	0.95%	0.71%	0.33%	0.10%
O. Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	6.375%	3.33%	1.43%	1.33%	0.29%	0.00%
P. Educación	15.033%	7.66%	5.57%	1.71%	0.10%	0.00%
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	8.183%	4.90%	1.90%	0.76%	0.33%	0.29%
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	2.331%	1.76%	0.38%	0.19%	0.00%	0.00%
S. Otros servicios	1.237%	1.00%	0.05%	0.19%	0.00%	0.00%

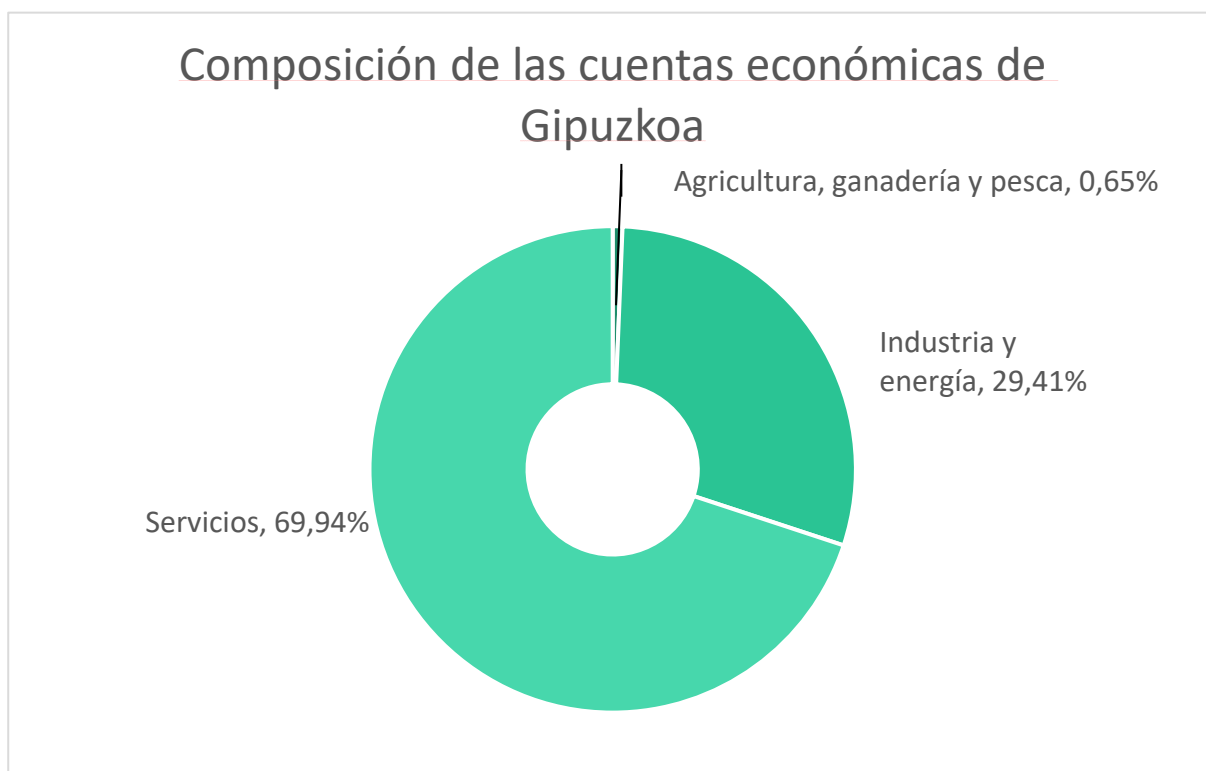
Fuente: EUSTAT. Directorio de actividades económicas (2015)

No obstante, es de señalar que a pesar de la “poca representatividad” de las grandes empresas en el tejido guipuzcoano, éstas emplean a una gran parte de la población activa (tanto a través de la propia actividad de las compañías, como por sus relaciones con clientes y proveedores), por lo que

se considera imprescindible resaltar el gran carácter traccionador que tienen este tipo de empresas en comparación con las microempresas anteriormente comentadas.

2.2.3 Valor Añadido Bruto (VAB)

De cara a analizar el indicador “Valor Añadido Bruto (VAB)”, como factor para entender la aportación al PIB de los diferentes sectores del tejido empresarial guipuzcoano, primeramente se ha realizado un análisis a nivel macroeconómico para ver la composición de las cuentas económicas de Gipuzkoa, focalizando posteriormente un segundo análisis en el estudio de determinados sectores específicos, de acuerdo a su aportación y representatividad.

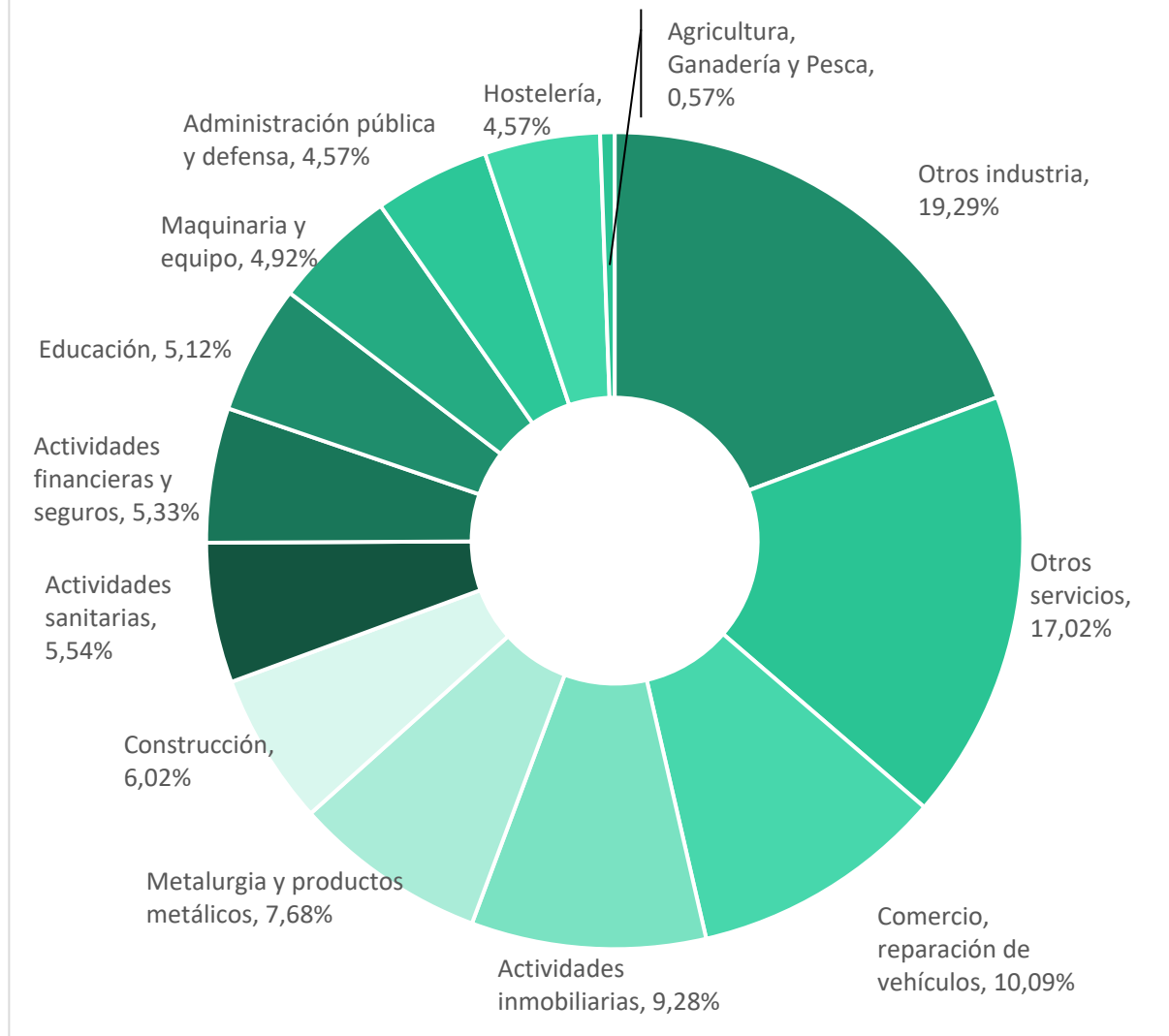


Fuente: EUSTAT. Cuentas Económicas (2013)

Tal y como se observa en el gráfico anterior, el desarrollo de la estructura sectorial de Gipuzkoa está basada principalmente por el sector Servicios y el Sector Industrial.

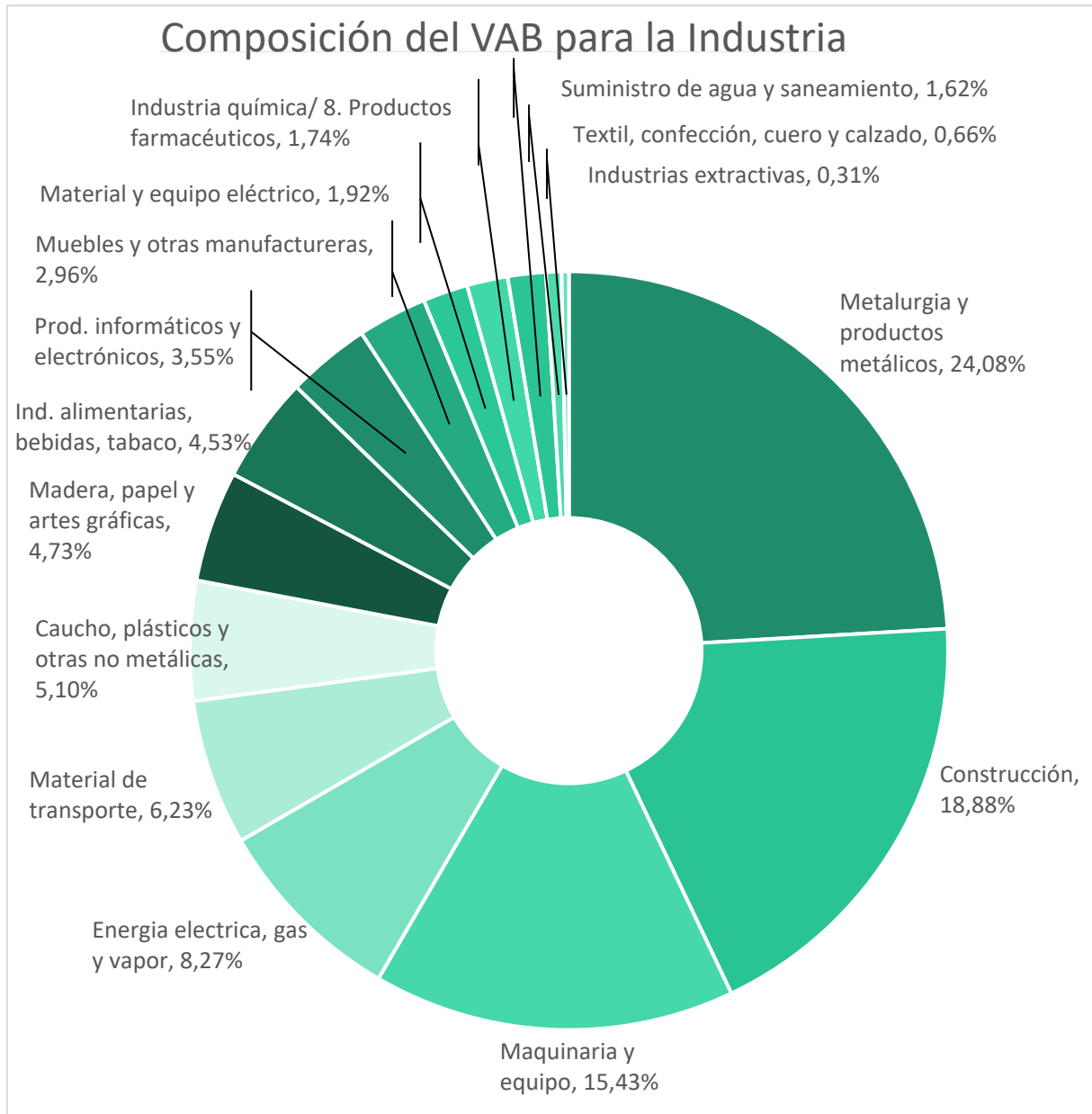
Como en ocasiones anteriores, las diez actividades principales representan el 67,16% de la aportación a las cuentas económicas de Gipuzkoa, siendo 37 las actividades económicas de referencia en total.

Composición de las cuentas económicas de Gipuzkoa

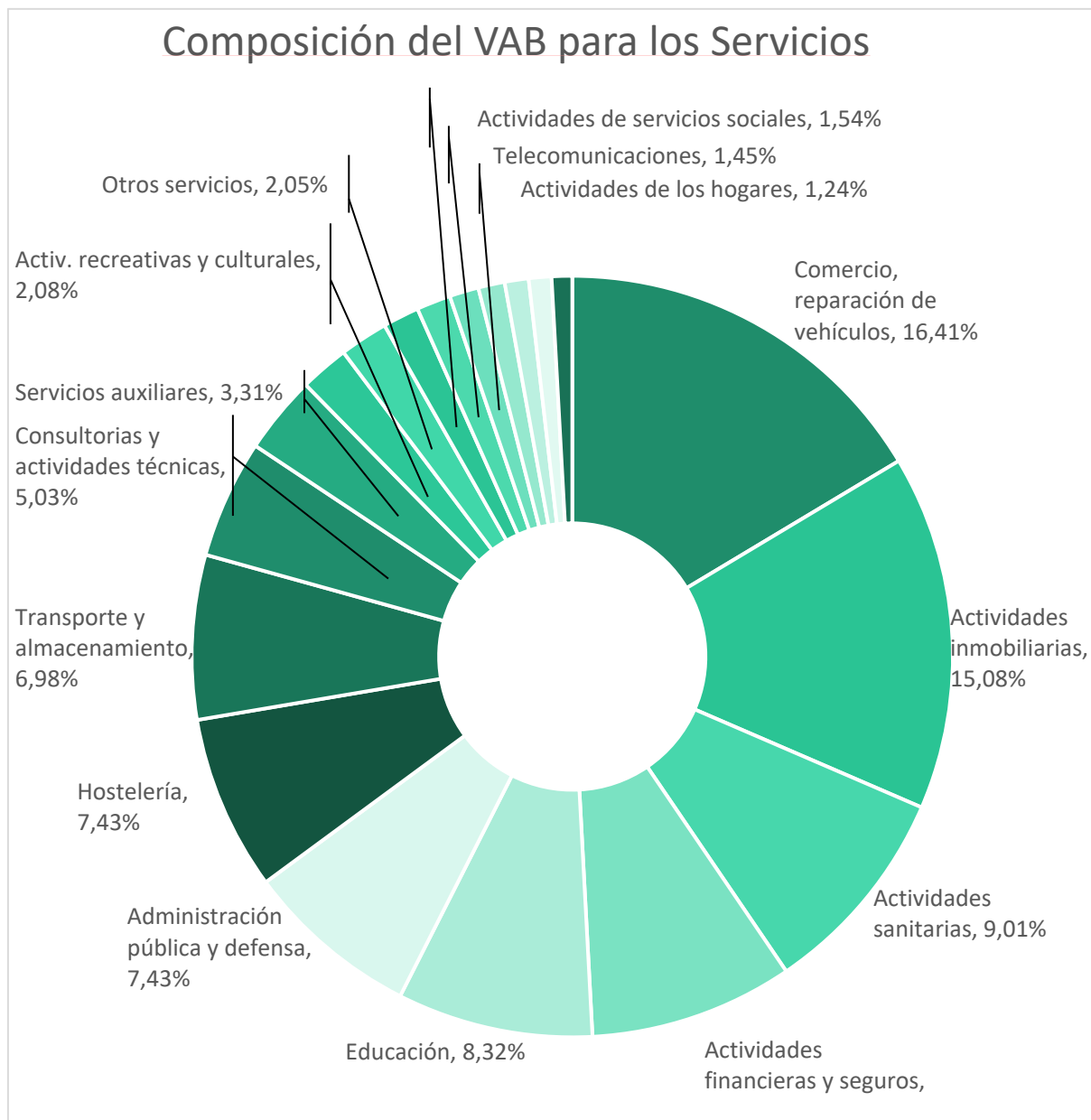


Fuente: EUSTAT. Cuentas Económicas (2014)

Al analizar más detenidamente la composición de los sectores Industria y Servicios de acuerdo con su contribución al VAB, como en casos anteriores, un número reducido de actividades económicas suponen la mayor parte de la contribución al total de VAB de la Industria o del sector Servicios. En este análisis, comparado con los resultados anteriores, las actividades inmobiliarias y de construcción aumentan considerablemente su importancia, al igual que lo hacen las actividades sanitarias y de finanzas y seguros, en menor medida.



Fuente: EUSTAT. Cuentas Económicas (2014)



Fuente: EUSTAT. Cuentas Económicas (2014)

2.2.4 Número de empresas

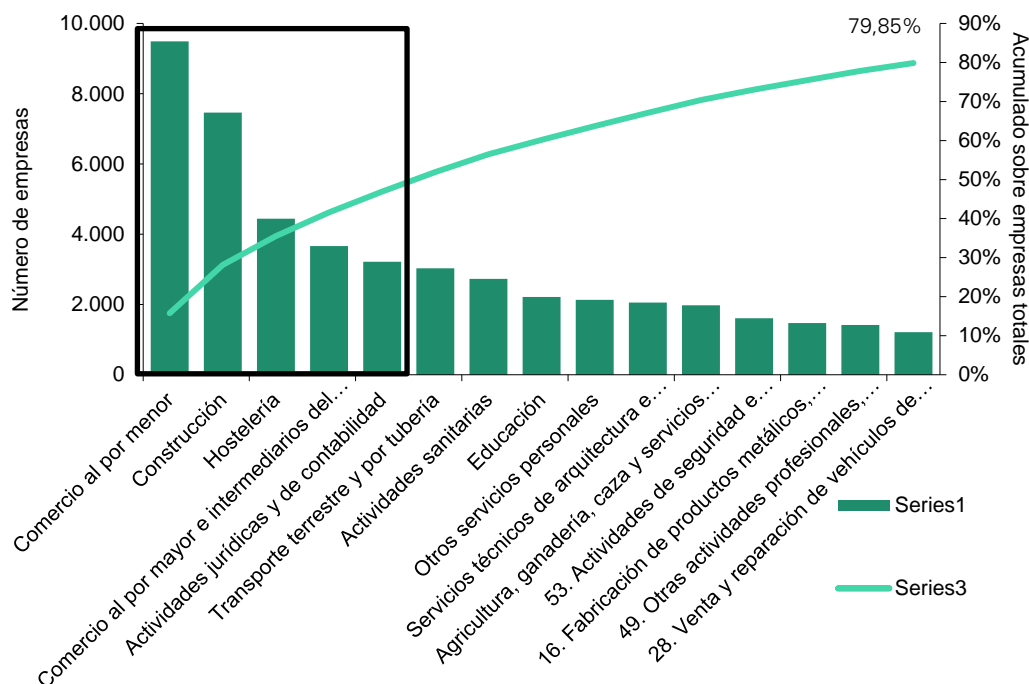
De cara a analizar la representatividad de los sectores, se ha analizado el indicador “Número de empresas” con el fin de observar la cantidad de empresas registradas por sector en Gipuzkoa.

De las 60.253 empresas registradas en Gipuzkoa, 22.417 pertenecen al comercio, 9.396 pertenecen a Actividades profesionales, 7.464 pertenecen a la construcción y 5.776 pertenecen a la Administración Pública.

Analizando cada uno de los sectores a un nivel más microeconómico, se puede apreciar cómo las quince principales actividades económicas que se indican en el siguiente gráfico (el 24,5% de un total de 61 actividades

económicas registradas) representan el 79,85% de las empresas guipuzcoanas. En el mismo, se observa que los sectores de Comercio, Construcción, Hostelería y Actividades jurídicas y de contabilidad son los sectores más representativos en cuanto a número de empresas del tejido empresarial guipuzcoano.

Número de empresas por sector



Fuente: EUSTAT. Directorio de actividades económicas (2015)

2.3 Principales conclusiones y resultados obtenidos

Los sectores que han resultado más representativos en base a la ponderación y estudio de los indicadores descritos anteriormente son:

- Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas
- Construcción
- Hostelería
- Educación
- Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo

Tras los resultados obtenidos y en base al conocimiento y experiencia aportada por la UPV/EHU, se ha considerado necesario realizar las siguientes modificaciones de cara a afinar la representatividad:

- Se han eliminado del listado el sector de la construcción por tener este un funcionamiento basado en las subcontrataciones, de manera que de ser objeto de análisis, habría que analizar este sector de manera

individualizada.

- Se han fusionado los sectores del comercio al por menor y hostelería, ya que ambos comparten características básicas como el tamaño (pequeño) y distribución del sexo (sectores feminizados).
- En el caso del sector de la educación, se ha considerado acotar a únicamente centros privados, ya que tradicionalmente ha estado estrechamente relacionado con el sector público.
- Además, se han añadido los sectores de Asesoría y contabilidad, por ser uno de los sectores con la plantilla más equilibrada, Metalurgia, por ser uno de los sectores con la plantilla más masculinizada y Servicios Siglo XXI (empresas de base tecnológica, comunicación, relacionadas con Internet y las nuevas tecnologías y servicios de reciente creación), las cuales serán de vital importancia los filtros de carácter innovador y el peso de las mujeres respecto a los hombres. También se ha añadido el sector Administración Pública por consideración de la Diputación Foral de Gipuzkoa, y se valorarán muy positivamente aquellas organizaciones o instituciones, ya sean organismos autónomos o no, que ofrezcan un servicio público, considerando especialmente aquellas actividades que operan directamente con la ciudadanía.

Considerando todas estas modificaciones, los sectores en los que se ha centrado el estudio han sido los siguientes:

- Comercio al por menor y hostelería
- Educación en centros privados
- Metalurgia
- Asesoría y contabilidad
- Administración Pública
- Servicios siglo XXI

3 Segmentación empresarial

La segmentación empresarial tiene como principal objetivo identificar las empresas más representativas pertenecientes a los sectores identificados en el análisis previo, las cuales serán candidatas a participar posteriormente en los proyectos piloto.

Para ello, partiendo de las ramas de actividad con mayor relevancia identificadas a partir de la segmentación sectorial, y de cara a seleccionar y filtrar las empresas más representativas, se han analizado y valorado los siguientes parámetros:

1. **Parámetros básicos** que respondan a las características básicas de las empresas (estado, CNAE, número de empleados,...)
2. **Parámetros cuantitativos**
3. **Parámetros por tipología y carácter empresarial** (forma jurídica,...)

3.1 Parámetros básicos

A continuación se enumeran los parámetros básicos empleados en la categorización y selección de las empresas recogidas en la segmentación sectorial de la fase anterior:

- **Estado:** Empresas activas
- **CNAE:** Código CNAE de los sectores identificados en la segmentación sectorial anterior (análisis realizado en base a los 2 primeros dígitos del CNAE)
- **Número de empleados:** Empresas con más de 25 empleados
- **Última actualización de datos:** Empresas con datos actualizados (datos posteriores al año 2010)
- **Ingresos por explotación:** Empresas con ingresos de explotación mayores a 1.500.000 € (excepto en el caso del sector educación, para el cual se ha aplicado un filtro de mayor que 300.000 €)

3.2 Parámetros cuantitativos

A continuación se enumeran los parámetros cuantitativos empleados para el segundo filtrado y selección de las empresas recogidas en la segmentación sectorial de la fase anterior:

- Empresas con **mayores ingresos por explotación**
- Empresas cuyo **capital social es mayor**
- Empresas con **mayor número de empleados**

3.3 Parámetros por tipología y carácter empresarial

A continuación se enumeran los parámetros finales empleados para el tercer y último filtrado y selección de las empresas recogidas en la segmentación sectorial de la fase anterior:

- **Forma jurídica:** de cara a construir una muestra más representativa, se han seleccionado empresas de todas las tipologías jurídicas (Sociedad limitada, Sociedad anónima y Cooperativa).
- **Fecha de constitución:** tanto empresas nuevas como antiguas.
- Distribución por género
- **Políticas de igualdad y conciliación:** empresas conservadoras (sin iniciativas ni políticas) o empresas innovadoras (con políticas e iniciativas) en materia de igualdad y conciliación

3.4 Principales conclusiones y resultados obtenidos

En base a los parámetros de filtrado descritos, del total de 5.039 empresas (que conforman el tejido empresarial de Gipuzkoa para los sectores de

actividad finalistas en la segmentación sectorial), se han seleccionado 230 empresas, desglosadas de la siguiente manera (en base al sector y forma jurídica):

- Comercio al por menor y hostelería (52 empresas)
 - ✓ Cooperativas: 1
 - ✓ Sociedad Anónima: 10
 - ✓ Sociedad Limitada: 41
- Educación en centros privados (19 empresas)
 - ✓ Cooperativas: 2
 - ✓ Sociedad Anónima: 4
 - ✓ Sociedad Limitada: 13
- Metalurgia (124 empresas)
 - ✓ Cooperativas: 11
 - ✓ Sociedad Anónima: 61
 - ✓ Sociedad Limitada: 52
- Asesoría y contabilidad (6 empresas)
 - ✓ Sociedad Anónima: 4
 - ✓ Sociedad Limitada: 2
- Servicios siglo XXI (29 empresas)
 - ✓ Cooperativas: 5
 - ✓ Sociedad Anónima: 8
 - ✓ Sociedad Limitada: 16
- Administración Pública: en este caso, la elección de las empresas finalistas recaerá en la Diputación Foral de Gipuzkoa.



KPMG



ETORKIZUNA ERAIKIZ
EL **FUTURO** DE GIPUZKOA



ORAIN
GIPUZKOA